

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocada una beca de formación hasta fin de año para titulados universitarios en Sociología

El destino será la Subdirección General de Juventud y el plazo para solicitarla termina el 8 de julio

Lunes, 16 de junio de 2014

El Boletín Oficial de Navarra publica hoy lunes, 16 de junio, la [convocatoria](#) de una beca de formación hasta final de año para licenciados en Sociología o graduados en Sociología Aplicada con destino en la Subdirección General de Juventud.

Las personas interesadas deben presentar sus solicitudes antes del 8 de julio en la Subdirección General de Juventud, así como en cualquier otro [registro](#) del Gobierno de Navarra o en el resto de lugares previstos por la [Ley 30/1992](#).

Pueden optar a esta beca aquellas personas que hayan obtenido esta titulación universitaria en los últimos tres años, que residan en Navarra desde hace doce meses y que sean españoles o nacionales de un estado miembro de la Unión Europea o de otro incluido en los tratados de libre circulación de trabajadores, entre otros requisitos.

El objetivo de esta beca de formación es que su beneficiario, que percibirá 1.050 euros brutos al mes, adquiera un conocimiento más directo de las actuaciones que en materia de Juventud desarrolla el Gobierno de Navarra.

Para la concesión de la beca se valorará el expediente académico de los solicitantes (con hasta 3 puntos), su experiencia profesional en el ámbito de la Sociología (1 punto), su experiencia profesional o voluntaria en el área de la Juventud (1), su conocimiento de idiomas (1), su formación en materia de Juventud (1), los cursos en estadística o consultoría (1), su participación en oposiciones a las Administraciones Públicas (1), sus conocimientos de las redes sociales e informática (0,5) y otros títulos académicos o de formación (0,5), así como la entrevista personal (2 puntos).